

3603

**ORDEN de 22 de enero de 1986 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio de La Coruña de don José María Casado Travesí, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 28 de enero de 1986, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de La Coruña, adscrita al Colegio de La Coruña, don José María Casado Travesí.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de La Coruña para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1986.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

3604

**ORDEN de 30 de enero de 1986 sobre la declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio de Granada de don Manuel Moreno López, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 21 de febrero de 1986, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Granada, adscrita al Colegio de Granada, a don Manuel Moreno López.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1986.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

3605

**CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de enero de 1986, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio convocado por Resolución de 3 de octubre de 1985.**

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 4034, columna segunda, donde dice:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
La Coruña...	Vivero.....	Don Emilio López de Paz.

debe decir:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
La Coruña...	La Coruña...	Don Emilio López de Paz.

Página 4035, columna primera, donde dice:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
La Coruña...	El Ferrol...	Doña Ana María Máhiquez Miret.

debe decir:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
La Coruña...	El Ferrol.....	Doña Ana María Máhiques Miret.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

3606

**RESOLUCION de 20 de enero de 1986, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física en acto de servicio, del Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional don Perfecto Piñeiro Nogueira.**

Ilmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física en acto de servicio, al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, del Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, don Perfecto Piñeiro Nogueira, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección General de Policía

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3607

**ORDEN de 4 de febrero de 1986 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984 a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición convocado por Orden de 24 de junio de 1985.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el apartado 10.1 de la Orden de 24 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley

50/1984, a los opositores relacionados en el anexo de esta Orden, con el número de Registro de Personal asignado.

Segundo.-Estos nombramientos surtirán efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1986.

Tercero.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante el Ministerio de Educación y Ciencia recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con

lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 4 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### A N E X O

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Destino		
				Centro Directivo	Localidad	Provincia
0044274302	Canto: Ripollés Armengot, María Dolores	22- 6-1928	442.743	Conservatorio Elemental de Música	Madrid	Madrid.
5071195613	Danza clásica: Kraus Tapia, Luz Graciela	24-10-1952	50.711.956	Escuela Profesional de Danza Clásica	Madrid	Madrid.
1413345246	Piano: Ortiz Rubin de Celis, María Clotilde	25- 5-1936	14.133.452	Conservatorio Elemental de Música	Madrid	Madrid.

3608

*RESOLUCION de 9 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Escuelas Universitarias en el área 97-B «Historia».*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 9 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área 97-B «Historia».

Reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación de los aspirantes declarados aptos y asignado el número de Registro de Personal por el Órgano competente.

Esta Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que se relacionan, para el área 97-B «Historia».

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Aranda Otero, Francisco	2475955524
Rodríguez Collado, Balbina	1783179268
Sarasa Sánchez, Francisco Javier	1784192868
Segarra Vara, María Isabel	0451747768

Segundo.-Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3609

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias en el área 43-B «Didáctica de las Ciencias Sociales».*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área 43-B «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación de los aspirantes declarados aptos y asignado el número de Registro de Personal por el Órgano competente.

Esta Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que se relacionan, para el área 43-B «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Gregorio Burgos, María Nieves de	1497138413
Molina Ruiz, María Matilde	7048931035
Piñero Carrión, María de Gracia	2895386202
Triano Panadero, María Antonia	2456392402

Segundo.-Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.